

Abierta la convocatoria de la VII Edición de Premios ESTEVE

El objetivo de estos galardones es reconocer las mejores prácticas de los profesionales sanitarios en la atención y la comunicación de los pacientes

En la web www.premiosesteve.com se pueden consultar las bases y enviar los proyectos candidatos hasta el próximo 30 de octubre de 2017

Habrá un ganador y dos finalistas en cada una de las tres áreas convocadas en la edición de este año: Médica, Farmacéutica y Enfermera

Barcelona, XX de junio de 2017.- ESTEVE ya ha abierto la convocatoria de la VII edición de sus Premios "Unidos por la atención al paciente", cuyo objetivo es reconocer la labor de los profesionales sanitarios en la mejora de la atención y la comunicación con los pacientes. Hasta el 30 de octubre de 2017, todos los profesionales de la salud y entidades o asociaciones del sector que ejerzan su actividad en España pueden participar en cualquiera de las tres áreas convocadas este año: Médica, Farmacéutica y Enfermera y enviar su candidatura a través de www.premiosesteve.com

Los Premios ESTEVE, convocados bienalmente desde 2004, quieren reconocer, difundir y premiar aquellas iniciativas que contribuyen en mayor medida a mejorar la atención entre profesionales de la salud y pacientes y también conocer la realidad asistencial a partir de las candidaturas presentadas.

Un ganador y dos finalistas por cada área convocada

Cada área una de las tres áreas convocadas en los VII Premios ESTEVE contará con un jurado independiente integrado por personalidades de reconocido prestigio en la profesión sanitaria, representantes de pacientes y medios de comunicación especializados. Bajo la presidencia de la Organización Médica Colegial, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y el Consejo General de Enfermería cada jurado elegirá a 1 ganador y 2 finalistas. Los proyectos galardonados recibirán una dotación económica de 10.000 euros y una escultura de bronce conmemorativa del artista Marcel Martí y los finalistas recibirán una dotación económica de 1.000 euros y un diploma acreditativo.

En los Premios ESTEVE se valorarán especialmente aquellos proyectos finalizados o que se hayan puesto en marcha, que se puedan aplicar en la práctica diaria y que destaquen por su impacto social, por aportar una ventaja diferencial respecto a la práctica habitual del sector y por su calidad científica y técnica, así como por el uso de nuevas tecnologías.



El plazo estará abierto hasta el próximo 30 de octubre de 2017

El nombre de los ganadores de esta séptima edición se dará a conocer en el acto institucional de entrega de los galardones que ESTEVE organizará durante el mes de abril de 2018 en Barcelona. El plazo para presentar los proyectos está abierto hasta el próximo **30 de octubre de 2017** y pueden participar tanto médicos, farmacéuticos como enfermeros, de forma individual o en equipo, y todas las entidades jurídicas (residencias, instituciones sanitarias públicas o privadas, centros docentes, etc.) cuyo ámbito de actuación sea el territorio español. Los proyectos sólo podrán presentarse a una única categoría.

Las bases de la convocatoria de los VII Premios ESTEVE "Unidos por la Atención al Paciente" pueden consultarse en el enlace: www.premiosesteve.com.

Acerca de ESTEVE

ESTEVE (www.esteve.com) es un grupo químico-farmacéutico líder en España y con una importante presencia internacional. Fundada en 1929 y presidida por Joan Esteve, actualmente emplea a 2.473 personas, tiene presencia en Europa, EE.UU., México y China y en 2016 alcanzó unas ventas de 813 millones de euros. La compañía mantiene un firme compromiso con la excelencia, dedicando todos sus esfuerzos a promover la salud y mejorar la calidad de vida de las personas. La investigación constituye la principal seña de identidad de ESTEVE, que cuenta con un portafolio de proyectos altamente innovadores cuya última finalidad es aportar respuestas a necesidades médicas no cubiertas adecuadamente. El compromiso social es otra de sus señas de identidad de modo que ESTEVE vela para que todos los proyectos en los que colabora estén alineados con su visión de RSC. Puedes seguir a ESTEVE en Twitter: @ESTEVE_news

Para más información contactar con:

Olga Cajal, Comunicación ESTEVE, Tel. 93 446 62 60, ocajal@esteve.es Mª José Egea, Atrevia, Tel. 93 419 06 30, megea@atrevia.com